

Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Cuenca, Huete y Valdeolivas (1867-1869)¹

M^a Jesús Vidal Domínguez
mariajesus.vidal@uam.es

Concepción Camarero Bullón
concepcion.camarero@uam.es

*Departamento de Geografía
Universidad Autónoma de Madrid*

Resumen

Entre 1867 y 1869, en el marco del proyecto topográfico-catastral diseñado por Francisco Coello, la Junta General de Estadística lleva a cabo el levantamiento de cartografía urbana de nueve localidades no madrileñas, entre ellas tres conquenses: Cuenca, Huete y Valdeolivas, cuya cartografía se conserva en el archivo técnico del Instituto Geográfico Nacional. Se trata de un material de gran valor histórico y calidad técnica. El presente trabajo estudia el marco histórico en que se realiza el levantamiento catastral, el espacio urbano cartografiado, la cronología de los trabajos y la cartografía resultante.

Palabras clave: Cartografía histórica, cartografía urbana, cartografía catastral, Junta General de Estadística, Cuenca.

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación CSO2011-29027-C02-02, financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad. Las autoras agradecen a don Andrés Arístegui, don Francisco Dávila, don Esteban Escolano, doña Ana Márquez, doña Carmina Rimón, don Enrique Rojo, doña Judith Sánchez y don Jesús Sastre, del Instituto Geográfico Nacional, a don Pedro Martínez, del Archivo municipal de Cuenca, y a don Jesús Lizcano, del Ayuntamiento de Huete, la ayuda prestada en la localización y consulta de los fondos documentales y cartográficos base de este estudio.

Resum: *Els aixecaments topograficoparcelsaris de la Junta General de Estadística a Conca, Huete i Valdeolivas (1867-1869)*

Entre 1867 y 1869, en el marc del projecte topograficocadastral dissenyat per Francisco Coello, la Junta General de Estadística du a terme l'aixecament de cartografia urbana de nou localitats no madrilenyes, entre elles tres de la província de Conca: Conca, Huete i Valdeolivas, la cartografia de les quals es conserva a l'arxiu tècnic de l'Institut Geogràfic Nacional. Es tracta d'un material de gran vàlua històrica i qualitat tècnica. El present treball estudia el marc històric en què es realitza l'aixecament cadastral, l'espai urbà cartografiat, la cronologia dels treballs i la cartografia que en resulta.

Paraules clau: cartografia històrica, cartografia urbana, cartografia cadastral, Junta General de Estadística, Conca.

Abstract: *The parcel topographic surveys of the Junta General de Estadística in Cuenca, Huete and Valdeolivas (1867-1869)*

Between 1867 and 1869, under the cadastral survey project designed by Francisco Coello, the Junta General de Estadística of Spain developed the survey of urban cartography of nine cities, located outside of the province of Madrid, three of them in the province of Cuenca: Cuenca, Huete and Valdeolivas, whose maps are kept in the technical archive of the Instituto Geográfico Nacional. This paper studies the historical context in which the three cities are mapping, the mapped urban space, the chronology of the work and the cartography that was drawn.

Keywords: Historical mapping, Urban mapping, Cadastral maps, Junta General de Estadística, Cuenca.

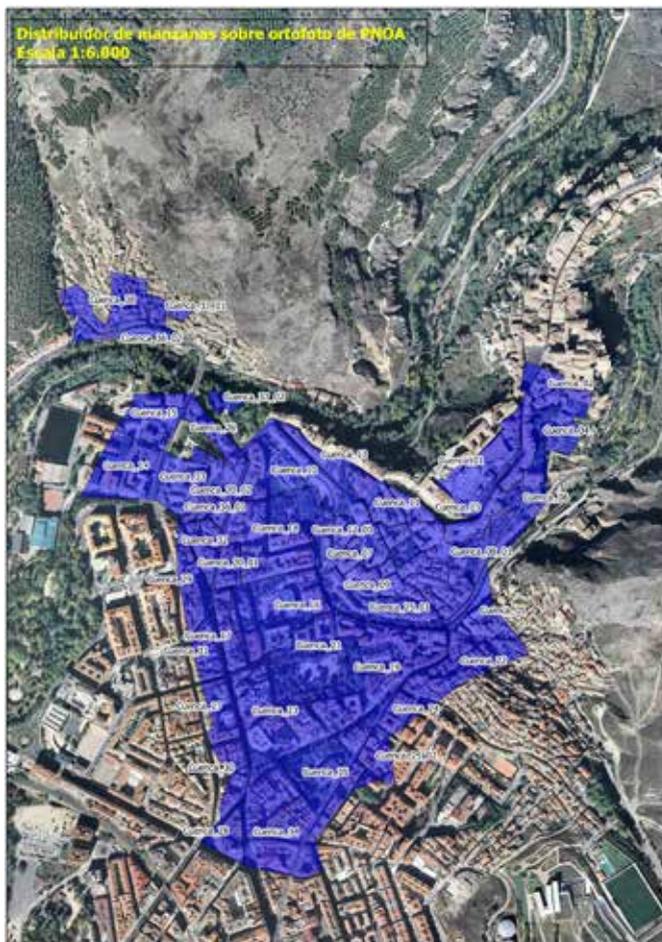
* * *

Tras Madrid, Cuenca es la provincia en la que más localidades catastró la Junta General de Estadística. Tardíamente, entre 1867 y 1869, en esta provincia se llevan a cabo las tareas de catastración de tres localidades muy distintas: Cuenca, Huete y Valdeolivas. En las dos últimas, los trabajos se completaron, no así en la capital, cuyo levantamiento cubre aproximadamente el 70% de la superficie urbana del momento. La cartografía resultante de los tres levantamientos se custodia en el Archivo técnico del Instituto Geográfico Nacional y es el objeto de este trabajo (fig. 1).²

En el presente estudio abordamos el contexto en el que surge el proyecto de cartografiar las tres localidades, el distinto alcance de los tres proyectos catastrales, la colaboración entre el concejo de Cuenca y la Junta General de Estadística a tal fin, los trabajos de levantamiento y la elaboración del conjunto cartográfico resultante.

2. Cartografía de Cuenca, IGN, AT, cajas 2 y 3; de Huete, carpeta 1 y de Valdeolivas, cajas 1-26 y carpeta 1.

Figura 1. Zona de la ciudad antigua cartografiada, 1867-1869



Elaboració propia. Realización cartográfica: Esteban Escolano

Cartografiar la ciudad para ordenar su crecimiento

A partir de los años cuarenta del siglo XIX se produce en España una fuerte expansión de las ciudades, que crecen, en general, de forma desordenada. Ello llevó aparejada la necesidad de dotarlas de infraestructuras, de reordenar la trama viaria y de adaptar a la nueva situación las ordenanzas municipales que regían el desarrollo de la vida ciudadana.

Dicha ordenación presenta dos vertientes: dirigir y ordenar los nuevos espacios ocupados y edificados, hecho ligado a las ciudades más dinámicas, y mejorar las infraestructuras de la ciudad heredada. En materia de ordenación urbana, se plantea la necesidad de un procedimiento de alineación de calle y del conjunto de calles y plazas de la ciudad frente al alineamiento individual que había sido la

norma hasta entonces (Quirós, 1991; Capel, 2002; Fernández Cuesta, 2011). La legislación fija este nuevo planteamiento y se promulgan las leyes municipales de 14/7/1840 y de 8/1/1845, que otorgan a los ayuntamientos la competencia para diseñar y aplicar los planes de alineación de la trama viaria de sus poblaciones, contando siempre con el visto bueno del poder central. Año y medio más tarde, el 25 de julio de 1846, se promulga la real orden sobre planos geométricos de las poblaciones, que ordena a los ayuntamientos levantar cartografía de sus cascos urbanos, arrabales y paseos a escala 1:1.250, en la que habría de incluirse, “con líneas convencionales, las alteraciones que hayan de hacerse para la alineación futura de cada calle, plaza, etc.” El plano sería la base gráfica y técnica sobre la que establecer el plan general de alineaciones. Su modelo era el *Plano geométrico de Madrid* levantado a esa escala por Juan Merlo, Fernández Gutiérrez y Juan Ribera (1840-1847). El referente urbanístico, la Ley Napoleónica de 16/9/1807. Con este bagaje normativo y cartográfico se perseguía dotar a los ayuntamientos de una herramienta para adaptar las ciudades a las nuevas necesidades (Anguita, 1997; Nadal, 2011; Villanova, 2011).

Muy buena parte de los ayuntamientos se mostró incapaz de cumplir esta legislación. Tenían dos problemas fundamentales: la carencia de técnicos y la carencia de recursos económicos. La legislación establecía que el plano debía levantarlo el arquitecto municipal y que los costes del mismo correrían a cargo de los presupuestos municipales. Pero la mayoría de los concejos carecía de tal profesional en su plantilla y de los fondos necesarios. Consciente de ello, el legislador establece que el levantamiento podía encargarse a técnicos de poblaciones cercanas y, por real orden de 20/2/1848, restringe la obligación de levantar el plano a *las capitales de provincia y poblaciones de crecido vecindario* (Dávila Linares, 1989, p. 103). Existía otro gran inconveniente y es que se carecía de disposiciones precisas sobre cómo debían ejecutarse los planos, lo que hizo que fueran pocos los ayuntamientos que acometieron los trabajos de forma inmediata y bastantes los que ni siquiera lo intentaron. Entre los consistorios que cartografían su ciudad están León, Albacete, Almería, Málaga y Valladolid, que encargan su plano a Joaquín Pérez Rozas; Granada, que lo hace a José Contreras; Soria, a Dionisio Badiola; Zaragoza, a José Yarza; Córdoba a Dionisio Casañal; Valencia, a Vicente Montero de Espinosa; Alcoy, a José Gisbert y Berenguer; Manresa a Antoni Rovira y Trías; a Miquel Garriga i Roca, se lo encargan Masnou y Barcelona³... Los resultados, hasta donde sabemos, fueron dispares: frente a planos de gran calidad, como el de Almería de Pérez Rozas, el de Barcelona de Garriga o el de Córdoba de Casañal, hay otros francamente mediocres, como el de Granada de Contreras, y realmente malos, como el de Soria de Badiola, que no parece haberse conservado.⁴

3. Sobre los planos de estas ciudades, véase los trabajos incluidos en la bibliografía; asimismo, el trabajo de A. Ferrer y J.A. Nieto, incluido en esta publicación. Agradecemos a ambos que nos hayan adelantado la consulta de su original.

4. El acta de la sesión de la Comisión o Sección de Arquitectura del 22/10/1847 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando recoge que se examinaron los planos presentados por la ciudad de Soria y otras poblaciones

¿Cómo afrontan el reto los consistorios de Cuenca, Huete y Valdeolivas? No lo sabemos, pero debieron ser de aquellos que nada hicieron. En el caso de la capital, la realidad es que, a la altura de 1867, cuando los técnicos de la Junta General de Estadística inician su levantamiento, de la misma sólo existían dos planos: el de Matheo López, de finales del siglo XVIII o muy principios del XIX, y el de Francisco Coello, de mediados de la centuria, ninguno de los cuales reunía las características técnicas suficientes para dar respuesta a las nuevas necesidades. Y si eso es así en el caso de Cuenca, ¿qué será en los de Huete y Valdeolivas?, de ninguna de las dos localidades hemos encontrado plano alguno o referencia a que se levantara o intentara levantar, lo que aumenta el valor de la cartografía aquí estudiada.⁵

Los levantamientos topográfico-parcelarios que se llevan a cabo en estas tres localidades entre 1867 y 1869 se encuadran en el marco del proyecto de levantamiento de un catastro general para toda España ordenado realizar por la *Ley de Medición del Territorio*, aprobada en junio de 1859. La institución responsable del proyecto fue la Junta General de Estadística (1861-1870) –heredera de la Comisión de Estadística General del Reino–, cuyo cometido será catastrar el territorio, levantar el mapa topográfico nacional y censar la población y la riqueza.⁶

Los levantamientos topográfico-parcelarios urbanos de 1867-1869

Cuando en 1867 la Junta acomete los levantamientos de Cuenca, Huete y Valdeolivas, el proyecto catastral diseñado por Francisco Coello (1822-1898), en cuyo marco se realizan, acababa de recibir una estocada baja. Para doblar, solo le faltaba la puntilla que se le daría un par de años más tarde.

En noviembre de 1856, se había creado la Comisión de Estadística General del Reino para abordar el proyecto de dotar al Estado del aparato estadístico y cartográfico necesario para su funcionamiento. Para ello, se estructura en cuatro secciones: territorio, población, producción e impuestos. Pronto aflora un problema serio de competencias con otros organismos de la Administra-

de su provincia. El informe de los académicos fue muy duro: califican de “ridículo espectáculo” el que “ofrecen los planos de la provincia de Soria”. Las autoras agradecen esta información a F. Nadal.

5. En 1987 el Ayuntamiento conguense realizó una edición del plano de Matheo López, con un breve estudio introductorio a cargo de M. Jiménez Monteserín, quien lo data entre muy finales del siglo XVIII o principio del XIX, argumentando que, “aun sin identificarlo todavía con signo alguno, aparece ya trazada la planta del edificio del Parador de las Escuelas de Palafox dirigido por él en aquellos años y se refiere además al convento de San Antón extinguido, habiéndose llevado a cabo el proceso de secularización de los Hospitalarios que habitaban entre 1791 y 1803” (vid. p. 2 del opúsculo que acompaña al plano).

6. Sobre la Junta General de Estadística son referencia ineludible los trabajos de Urteaga, Nadal y Muro que recogemos en bibliografía. A ellos nos remitimos. Véase, asimismo, Reguera, 1998, pp. 240 y ss. La Comisión de Estadística General del Reino (1856-1861) será sustituida por la Junta General de Estadística (1861-1870) y ésta por el Instituto Geográfico (1870-1873), que posteriormente se denominará Instituto Geográfico y Estadístico (1873-1925).

ción, por lo que la Comisión orienta su labor hacia aquellas tareas que le son propias: el censo, el levantamiento del mapa topográfico y el catastro.⁷ Censar la población fue una tarea relativamente sencilla, concluyéndose el censo de población en 1857. Más peliagudo era levantar el catastro y el mapa topográfico, que presentaban importantes complicaciones políticas y técnicas. Por ello, tras poner en marcha el proyecto catastral, la Comisión deja paso, el 21 de abril de 1861, a la Junta General de Estadística, una institución con mayor capacidad ejecutiva, que hereda su personal y competencias. La responsabilidad de las operaciones topográfico-catastrales recae entonces sobre Coello, quien, hasta 1866, dirigió el proyecto catastral del que era autor y del que es resultado el conjunto cartográfico de las tres localidades conquenses objeto de este estudio (Nadal y Urteaga, 1998; Nadal, 2007).

El proyecto catastral y cartográfico de la Junta pasó por cuatro fases: en la primera (1857-1859), el objetivo fue levantar un *catastro de masas de cultivo*; en la segunda, bajo la dirección de Coello desde 1861, levantar un *catastro topográfico-parcelario*; una tercera, iniciada en 1866, en la que se reorienta el proyecto hacia un *avance catastral* y hacia el levantamiento de planos urbanos en colaboración con los ayuntamientos, y la cuarta etapa, que cubrirá hasta la creación del Instituto Geográfico (1870), se centró en la edición de la cartografía levantada en años anteriores, dedicando todos los recursos al levantamiento del mapa topográfico nacional escala 1:50.000, abandonando el catastro.⁸ En lo relativo a las operaciones conquenses, los dos periodos que interesan son el segundo, porque es cuando se diseña el proyecto cartográfico al que responden, y el tercero, porque es cuando se realizan.

El presupuesto técnico básico del proyecto de Coello, al que responde la cartografía de Cuenca, Huete y Valdeolivas, era la realización simultánea de la base del mapa topográfico y de los planos catastrales. Cada municipio habría de contar con dos tipos de mapas topográfico-catastrales: las llamadas *hojas kilométricas*, a escala 1:2.000 para el espacio rústico, las de *parcelario urbano*, escala 1:500 para el núcleo de población, y un *plano director* para el conjunto del término, a escala 1:20.000. Éste se obtendría mediante la reducción de aquéllas. Para llegar a las hojas kilométricas y a las de parcelario urbano, se levantarían previamente planos del parcelario rústico (*polígonos*) a escala 1:2.000 y *planos de detalle (minutas)* del parcelario urbano a escala 1:500, con las distintas manzanas.⁹ Esa cartografía iría acompañada de las correspondientes cédulas de propiedad (*cédulas catastrales*) para cada uno de los inmuebles y fincas. Tras unos primeros

7. A mediados del siglo XIX, España carece de censo, de catastro y de mapa topográfico, a pesar del esfuerzo realizado en la centuria anterior por el equipo del marqués de la Ensenada, ministro de Hacienda, Guerra, Marina e Indias entre 1743 y 1754, para levantar un mapa geográfico de España y realizar un catastro en Castilla, en el que también incluía información demográfica (Camarero, 2002 y 2007).

8. Sobre el levantamiento del mapa de España, vid., Urteaga y Nadal, 2001.

9. Sobre el proyecto catastrador de la Junta, vid., Muro, Nadal y Urteaga, 1996, p. 120 y ss. Para el conocimiento de los resultados cartográficos del mismo, además: Marín y Camarero, 2011; Camarero, Ferrer y Nieto, 2012, y Camarero y Vidal, 2012.

momentos de titubeo, las características de la cartografía a levantar, la documentación a elaborar y los procedimientos de trabajo quedaron establecidos en el *Reglamento general de operaciones topográficas* de 5/8/1865, publicado en 1869, al que responden los trabajos realizados en Cuenca.

El cambio de rumbo que se da al proyecto topográfico-catastral de Coello en 1866 se inicia poniendo en marcha la realización de un *avance catastral* en las localidades de las provincias de Guadalajara, Toledo y Cuenca, y catastrando, con la metodología del catastro topográfico-parcelario, algunas ciudades en colaboración con sus ayuntamientos. La lentitud con que se habían realizado los trabajos catastrales en los años anteriores, sus altos costes y el acceso al poder de un gobierno moderado hacen que el nuevo proyecto sea de mucho menor calado. A su frente estará, a partir de noviembre de 1866, Eusebio Donoso Cortés, al haber sido apartado del mismo Coello en la primavera de dicho año. Los trabajos del mapa topográfico de España se separan de los catastrales y se le encargan al Depósito de la Guerra, dependiente del Cuerpo de Estado Mayor. Para el *avance catastral*, los geómetras pasan a centrarse en deslindar los términos municipales, determinar sus perímetros, reconocer los principales accidentes geográficos y obtener unos croquis topográficos de las masas de cultivo. La reducción en el nivel técnico en los trabajos y en los presupuestos hacían difícilmente sostenible la plantilla de topógrafos y auxiliares que entonces tenía la Junta. Por ello, Donoso se propuso salir del entorno madrileño y buscar ayuda a la financiación colaborando con los ayuntamientos, lo que le llevó a proponer el levantamiento de planos de las ciudades, allí donde aquéllos colaborasen a sufragar parte de los costes (Muro, Nadal y Urteaga, 1996, p. 144-145).¹⁰ En este contexto es en el que hay que enmarcar los trabajos cartográficos que se llevan a cabo en Almería, Granada, Cartagena, Murcia, Cuenca, Huete, Toledo, Soria y Valdeolivas. Del avance de estos trabajos a lo largo de 1867 y principios de 1868, la Junta irá dando cuenta en diversos informes, publicados por la *Gaceta de Madrid*, que resultan de gran utilidad para conocer el alcance de los mismos y su cronología, muy especialmente en los casos en los que toda o parte de la documentación técnica generada no se ha conservado. Sorprende que, aunque en Valdeolivas se llevó a cabo el proyecto catastral más ambicioso, la *Gaceta de Madrid* no recoge noticia alguna al respecto.

Las localidades conqueses catastradas

El abanico de poblaciones catastradas por la Junta, cuando menos, sorprende, pues se trata de localidades de carácter y vecindario muy diferentes.

De las nueve catastradas, tres, Cartagena, Huete y Valdeolivas, no son capitales de provincia. Por población destacan Murcia, Granada, Cartagena y Almería,

10. El Ayuntamiento granadino no asumió coste alguno. Sí lo hicieron Almería, Cartagena, Cuenca y Soria.

pero el ritmo de crecimiento varía mucho, puesto que, mientras las tres ciudades mediterráneas crecen de forma relativamente rápida, Granada y las localidades meseteñas presentan una vitalidad demográfica muy inferior (cuadro 1).

Cuadro 1. Evolución de la población de las localidades catastradas (1857-1897)

Localidad	1857	1860	1877	1887	1897
Murcia	89.314	87.803	91.805	98.538	108.408
Cartagena	59.618	54.315	75.908	84.171	86.245
Granada	68.743	67.326	76.005	73.006	75.054
Almería	27.036	29.426	40.338	36.200	46.806
Toledo	17.275	17.633	21.297	20.837	23.465
Cuenca	7.610	7.375	8.205	9.745	10.916
Soria	5.603	5.764	6.286	7.783	7.290
Huete	2.758	2.745	2.853	3.161	2.950
Valdeolivas	1.371	1.292	1.293	1.300	1.211

Fuente: Elaboración propia. INE

De las localidades catastradas en este momento, Valdeolivas, Huete, Soria y Cuenca son las poblaciones con menor peso demográfico por ese orden. Cuenca es la tercera capital de provincia con menos población de España, sólo por encima de Soria y Ávila. Y es que la Cuenca del siglo XIX poco tiene que ver con la pujante ciudad industrial, comercial y ganadera que fuera en la Baja Edad Media e inicios de la Moderna.

La ciudad, con un extenso término municipal, se sitúa a 946 metros de altitud media, en un emplazamiento estratégico, sobre un imponente escarpe calcáreo, asomada a las dos profundas hoces que forman los ríos Júcar (al norte) y Huécar (al sur) justo antes de su confluencia. En sus orígenes, el sistema defensivo conque se completaba con un castillo y el protector abrazo de su muralla. Esa posición le da a la ciudad antigua, hoy casco histórico, una fisonomía muy característica: calles empinadas y casas de varias alturas “colgadas” sobre las hoces.

El origen de la ciudad parece ser árabe: su privilegiada situación en las rutas que conducen desde la Mancha al valle del Ebro hace pensar que los musulmanes aprovecharon este baluarte natural para instalar una fortaleza con el fin de controlar unos caminos de alto valor estratégico (Troitiño, 1984, p. 25). Muy pronto la ciudad se convierte en uno de los dieciocho centros textiles más importantes del califato Omeya. En el siglo XII, Al-Idrisi refiere que *los tapices de lana que se hacen allí son de excelente calidad*.¹¹ Tras su conquista por Alfonso VIII en 1177, su antigua industria, la adquisición de personalidad jurídica mediante su famoso fuero¹² y el impulso demográfico de la repoblación sientan las bases de una economía muy

11. Al-Idrisi: *Geografía de España*. Valencia, Editorial Crítica, Colección de Textos Medievales, 1974, p. 33. Remotado, Troitiño, 1984, p. 23.

12. El Fuero otorgado a la ciudad por Alfonso VIII sirvió de modelo a muchos fueros castellanos. Por él se rigieron otras localidades y comunidades de villa y tierra, como las de Huete, Iniesta, Requena, Alarcón, Ciudad Real, etc.

dinámica. A lo largo de la Baja Edad Media, Cuenca deviene en un centro organizador del territorio y asiento de una pujante industria textil, que hace que se le dé voto en Cortes y sea la capital de una de las dieciocho primeras provincias, nacidas con la reorganización fiscal de Castilla llevada a cabo por Carlos V, tras las cortes de Madrid de 1528 y de Segovia de 1532.

La fisonomía de la ciudad cambia: pasa de ciudad musulmana a ciudad cristiana. Su expansión y el auge económicos hacen que en el siglo XVI afluya a ella una masa importante de campesinos, alcanzando, según el *Censo de Tomas González*, 3.950 vecinos (unos 15.500 habitantes) en 1587 (INE, 1987, t. II, p. 61), dando lugar a barrios nuevos situados fuera del primitivo recinto amurallado: unos, asiento de la pujante burguesía; otros, del proletariado. Este proceso genera dos espacios: la ciudad alta y la baja, que se observan en las vistas que Wyngaerde dedica a la ciudad, que se encuentran entre las mejores de las levantadas por el pintor en España, fruto de su pericia y de la imagen de la ciudad por la perspectiva que brindan los cerros colindantes y su originalísima arquitectura de casas altas colgadas sobre las hoces de los ríos (Kagan, 1986).

La crisis del siglo XVII da al traste con la industria conquense, con la subsiguiente pérdida de población, y convierte la pujante ciudad burguesa en una ciudad clerical, carácter que queda muy patente en la información que recogen las *Respuestas generales* del *Catastro de Ensenada* y el *Vecindario de Ensenada* para el siglo siguiente: en la ciudad había seis conventos masculinos, seis femeninos, un colegio de jesuitas, un oratorio de San Felipe Neri, la catedral y diversas parroquias.

El siglo XVIII esboza una ligera recuperación económica y demográfica.¹³ Ese repunte se observa en su población: el *Vecindario de Campoflorido*, a principios de la centuria, la cifra en 1.010 vecinos (unos 4.000 habitantes) (INE, 1996, t. I, p. 63); en 1752, el *Vecindario de Ensenada* asigna 1.592 vecinos legos y 512 eclesiásticos, (unos 6.500 habitantes) (Camarero y Campos, 1991, vol. 1, p. 159), que serán 7.902 habitantes en 1787, cuando se elabore el *Censo de Floridablanca* (INE, 1987, t. 2, p. 1531).

Pero Cuenca no podía entrar con peor pie en el siglo XIX: la Guerra de la Independencia afecta duramente a la ciudad, se cierra la fábrica de textiles de los Cinco Gremios y desaparecen, poco a poco, los telares artesanales. La imagen de la decadencia de la industria que fuera el motor económico de la ciudad que nos ha legado Madoz en su *Diccionario* es demoledora; tras informar de que hay varios maestros zapateros, alfareros, sastres, pintores, armeros, plateros y carpinteros, tres molinos harineros, doce tejedores de lienzos comunes y una fábrica de paños de todas clases en el interior de la ciudad, dice que:

“antiguamente había otra [fábrica] llamada de los Gremios, donde se elaboraban, por más de 400 operarios, toda clase de tejidos y los tan célebres paños [...]. La casa fábrica todavía subsiste, de mucha capacidad y buen sitio, a la orilla del Júcar, cuyas aguas

13. En 1775, para superar “la ruyna a que estaba expuesta” la fábrica de de barraganas de Cuenca, se concedió excepcuar del sorteo del servicio militar a los oficiales y aprendices de la misma (Cano, 2006, p. 56).

servían para el lavado de las lanas y otros géneros; en el día sólo queda un triste y doloroso recuerdo de lo que en otras épocas salía de este edificio, dado al olvido en la actualidad y destruida su presa y otras obras hidráulicas” (Madoz, t. VII, pp. 226 y 234).

El edificio se demolerá en 1901.

En la primera mitad del siglo XIX la economía conquense entra en regresión, al tiempo que las condiciones higiénico-sanitarias se hacen cada vez más insalubres, con lo que se acentúan los efectos de las epidemias y desciende la población (Troitiño, 1995, p. 213). Madoz la cifra en 6.037 almas en 1847, aunque quizás se trate de una cifra a la baja. A partir de la década de los cincuenta, mejora algo la situación por el tímido renacer de las industrias tradicionales, la explotación de los recursos madereros de la Serranía y la llegada del ferrocarril (García Marchante, 1985; Troitiño, 1995b, p. 213). En esos años, se produce un repunte de la población sobre un espacio sin preparación urbanística, lo que propiciará episodios de mortalidad catastrófica (Troitiño, 1984, p. 256). Los técnicos de la Junta viven una epidemia de viruela en 1867 y, en 1868, las medidas tomadas desde el consistorio para evitar la posible llegada y extensión de un brote de cólera.¹⁴ Los aportes migratorios y la natalidad permiten una cierta recuperación demográfica, lo que hace que en 1897, por primera vez desde el siglo XVI, se superen los 10.000 habitantes.

Para concluir, cabe señalar que existen serias dificultades para adecuar la ciudad alta a las nuevas necesidades, que la desamortización acelera la degradación de la ciudad y que el proceso de deterioro avanza, desapareciendo elementos arquitectónicos y conjuntos urbanos de gran valía. La zona más antigua de la ciudad vive una de las etapas más sombrías de su historia y las actividades artesanales y comerciales se desplazan a la ciudad baja (Troitiño, 1995a, p. 741 y ss.). Cuenca, esta ciudad provinciana, degradada y empobrecida, pero impactante como conjunto urbano, es la que quedará recogida en la cartografía resultante de las operaciones catastrales de 1867-1869.

Una imagen distinta es la que presenta la ciudad de Huete cuando la brigada de perímetros se asienta en ella para proceder a realizar el *avance catastral* de los términos de su partido. La ciudad es la cabeza del partido judicial al que da su nombre, formado por 45 localidades y 16 despoblados, para el que Madoz da una población de 23.230 habitantes, de los que 2.746 (689 vecinos) residen en la ciudad. Huete también vivió mejores momentos, y así lo recoge el informante de Madoz que, con nostalgia, refiere a *tiempos antiguos* en los que la ciudad tuvo 4.000 vecinos (unos 16.000 habitantes) y 10 parroquias,¹⁵ que habían quedado reducidas a cuatro en el siglo XIX, en un proceso que

14. En enero de 1867, el consistorio ordena que entierren rápidamente los cuerpos de los fallecidos por la epidemia de viruelas. En agosto de 1868, ante la posibilidad de un brote de cólera, se decreta inspeccionar los puestos de venta de comestibles, los mataderos, las vertientes, las casas y albergues para pobres, etc. (Archivo histórico Municipal de Cuenca, *libros de actas* de 1867, f^o 11 y de 1868, f^o 150. En adelante, AHMCU, LA).

15. Muchos parecen esos 4.000 vecinos de Madoz para fechas indeterminadas y demasiado pocos los 478,5 que da el *vecindario de Campoflorido* (Madoz, t. IX, pp. 351 y ss. e INE, 1996, t. 2, p. 60). El *censo de Tomás González* da para el Huete de 1587, 1.582 vecinos y 10 parroquias (*pilas*) (INE, 1982, t. 2, p. 241).

debió ocurrir con posterioridad a 1752, pues son también diez las que aparecen en el *catastro de Ensenada*.

Huete se constituye como un centro importante bajo la dominación árabe, que aumenta su importancia y control sobre un amplio territorio tras la Reconquista, pues se organiza como concejo de frontera, dotado de un amplio alfoz que tenía la obligación de poblar y defender. Pero, la reconquista de Cuenca, el establecimiento de la sede episcopal en la misma y la fundación del monasterio de Monsalud (Córcoles, Guadalajara) redujeron ese primitivo territorio. Con todo, en el siglo XVIII la ciudad es cabeza del Partido al que da nombre, compuesto por 78 núcleos de población y 12.122 vecinos (43.640 habitantes), de los cuales, 701 vecinos legos y 245 eclesiásticos (unos 3.400 habitantes) residen en la capital del mismo¹⁶ (Camarero y Campos, 1991, vol. 1, p. 176-183), en la que tienen su asiento cinco conventos masculinos y dos femeninos. La reorganización provincial de 1833 redujo notablemente el partido optense.

La ciudad se sitúa a 890 m de altitud y se extiende por la parte baja de la falda este y sur, al pie de un cerro, coronado por las ruinas de su castillo árabe. Muy próxima está la vega del río Cauda o Borbotón, que, sus muchas huertas y arbolado, *la hacen muy amena* a juicio del informante de Madoz.

El caserío –formado por *500 casas de 2 y 3 pisos, algunas de buena arquitectura, cómodas y espaciosas, contándose entre éstas la consistorial, el pósito [...] y algunas de particulares*–, había empezado a crecer durante el proceso repoblador alrededor de la fortaleza retrepado en las empinadas cuevas, protegiéndose por la parte más baja de la ladera mediante una muralla, que debió terminar de construirse en el siglo XII (Sánchez Benito, 1994, p. 65). Al desaparecer el peligro musulmán, la ciudad fue descendiendo, abandonándose los espacios más altos de la ladera y levantando arrabales fuera de la muralla, a los que se trasladaron las actividades económicas, de modo que acaba convirtiéndose en una ciudad dúplice. El proceso de descenso al llano debió continuar en los siglos siguientes, como se desprende de la descripción que brinda Madoz:

“forman la población 29 calles, las principales anchas, llanas y regularmente empedradas; la mejor es la llamada Nueva [...], las demás no tienen cosa notable; 2 plazas, la de el Reloj, en la que hay una magnífica torre donde está colocado aquel y la de los toros donde se acostumbra a correr éstos; varias plazuelas, la de Sto. Domingo plantada de árboles y con asientos de piedra y una columna en su centro, la de la Merced y otras insignificantes; dentro de la población hay 5 fuentes de agua salobre y otras en casas particulares conducidas todas del abundante manantial denominado Borbotón [...] y otra, llamada del Arca, en la que se ha construido un hermoso lavadero [...]. En su parte S. y lindando con las casas, da principio el hermoso paseo denominado la Chopera, ocupando un espacio de 530 pasos de longitud y 150 de lat., dividido en 5

16. La provincia de Cuenca estaba formada por cuatro partidos: el de la capital (33.047 vecinos), San Clemente (16.333), Huete (12.122) y Molina de Aragón (5.238). Para la conversión de vecinos en habitante utilizamos el coeficiente 3,6, que es el que resulta de los datos del *Vecindario* y del *Censo de Ensenada* para la provincia (Camarero y Campos, 1991, t. 1, pp. CIV-CV y Camarero, 2007, p. 92).

calles formadas de árboles de mucha elevación y con una bonita glorieta, en cuyo centro se eleva una columna de granito perfectamente trabajada; tanto en aquéllas como alrededor de ésta hay colocados muchos asientos de piedra, terminando este delicioso sitio [... está la] ermita de San Sebastián.” (Madoz, t. IX, p. 351 y ss.)

Esta es la trama urbana que queda reflejada en la cartografía levantada por los técnicos de la Junta.

Valdeolivas es una villa rural que, hasta la reorganización provincial de Javier de Burgos (1833) que la incluye en el Partido conquense de Priego, había pertenecido al Partido de Guadalajara. Como Cuenca y Huete, también había conocido tiempos mejores. El *Censo de Tomás González* le da una población de 800 vecinos (unos 3.200 habitantes) (INE, 1982, t. II, p. 60), que ha descendido notablemente siglo y medio más tarde, pues el *Vecindario de Ensenada* le asigna 411 vecinos (21 de ellos eclesiásticos seculares) y 27 monjes y un donado, residentes en el convento de carmelitas descalzos sito a las afueras del pueblo, que harían un total de 1.630 habitantes, siendo la decimoctava villa más poblada de la provincia,¹⁷ que ascienden hasta los 1.740 en 1787 (INE, 1987, t. 2, p. 1.566).¹⁸ Pero esa tendencia al alza debió de cambiar con el cambio de centuria, pues Madoz le asigna una población de 332 vecinos, que hacen 1.319 almas, que habitan en *400 casas de pobre construcción, a excepción de 5 ó 6*, que se distribuyen en ocho calles *algo estrechas y mal empedradas*, si bien había algunas más, a tenor el plano levantado por la Junta.

Desarrollo de los trabajos de catastración

La primera noticia que hemos localizado sobre la colaboración entre la Junta y diversos ayuntamientos para los levantamientos parcelarios es la aparecida en la *Gaceta de Madrid*, publicada el 11 de enero de 1867, que recoge un extenso *resumen de los trabajos topográfico-catastrales* realizados en 1866, en el que se afirma, que “en algunas capitales de provincia se han principiado los trabajos de parcelario urbano; habiendo encontrado tal apoyo en los Ayuntamientos que ha habido algunos que se han prestado espontáneamente a ayudar [a] los gastos que ocasionen tan importantes trabajos”.¹⁹

Un segundo informe del estado de los trabajos catastrales, de 30/4/1867, publicado en la *Gaceta de Madrid* del 2 de mayo, concreta las ciudades inmersas entonces en el proceso: Almería, Cartagena, Murcia y Toledo. En la provincia de Cuenca continuaba trabajando la brigada encargada del avance catastral, que

17. Camarero y Feo, 2009, p. 50-51.

18. Hemos aplicado el coeficiente vecino/habitante de 3,9, resultante de los datos del *Censo* y del *Vecindario de Ensenada* para la provincia de Guadalajara (Camarero y Campos, 1991, vol. 2, p. 544). Los datos de los eclesiásticos regulares aparecen en las *Respuestas generales del Catastro de Ensenada* (AGS, DGR, 1^a remesa, libro 315, p. 390).

19. La *Gaceta de Madrid* puede consultarse en <http://www.boe.es>. El núm. del 11 de enero de 1867, puede consultarse en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/011/A00002-00002.pdf>

desarrollaba su actividad en pueblos de los partidos de la capital, Huete, Priego y Tarancón.²⁰ El hecho de que en Cuenca se catastren tres localidades parece estar en relación con esta actividad. Es más que probable que el responsable de los levantamientos actuara de puente entre la Junta y los concejos, pues se levantaron los perímetros de Huete y Valdeolivas. Al no haberse conservado las actas municipales de aquél de estos años y no haber podido consultar, si es que existen, las de éste, no podemos asegurar la exactitud de esta hipótesis. Sea como fuere, el hecho es que el levantamiento de la capital se inicia poco después del mencionado informe. En el acta de la sesión del concejo del 25/5/1867, consta que, desde Huete, había llegado al consistorio una comunicación de don Luis Mínguez Mayor, jefe de la Brigada de operaciones catastrales que operaba en la provincia, en la que comunicaba que, según las instrucciones de la Junta, había dispuesto dar “principio a los trabajos parcelarios de [la] Ciudad el día de la fecha, que ese cometido se lo encomendaba al ayudante cuarto don Manuel de Hurtado, a quién deberán facilitarse los cortos auxilios que reclama para desarrollar su cometido” (AHMCU, LA, 1867, f. 97vto. y 98). Unos días antes Hurtado se había reunido con el alcalde y le había ofrecido que, *si al levantar el plano de la Ciudad, tuviera a bien el Ayuntamiento encargarle el estudio de la alineación y ensanche de la misma*, lo verificaría *sin otros gastos que el de las estacas precisas para fijar los puntos de aquélla* y los que originasen *los peones auxiliares*. Enterado de ello, el Ayuntamiento acuerda proporcionar a Hurtado *los auxilios* pedidos. (AHMCU, LA, 1867, f. 98vto).

Pocos días después, se convoca a Hurtado para que asista al pleno del 5 de junio para acordar *la manera cómo ha de empezar y llevar a cabo su cometido*. En el mismo, informa que, en lo que *de él depende, se halla dispuesto a determinar la alineación y ensanche que para lo sucesivo proyecte el Ayuntamiento* (AHMCU, LA, 1867, f. 103vto.). Por la insistente propuesta de Hurtado, parece que la ciudad carece de un plan de alineamiento de su trama viaria.

Los trabajos catastrales debieron de comenzar a buen ritmo y, de los avances, se hará eco el informe del 20 de julio, publicado en la *Gaceta* del día 27, en el que se recoge que en Cuenca se trabaja en dos frentes. Por un lado, siguen los levantamientos de perímetros y, por otro, se han iniciado los trabajos de catastración, pues ya *se ha formado el proyecto de poligonación de la capital y medido sus ejes, y el proyecto y la observación definitiva de la poligonación de Huete, comprobación de los cierres y detalle de {ilegible} polígonos*.²¹

El avance de los trabajos lleva a Mínguez a pedir al consistorio que decida el alcance que quiere dar al levantamiento. Por ello, el 20 de julio envía una comunicación en la que recoge distintas propuestas, que se ven en la sesión del día 24.

En su escrito, Mínguez insta al concejo a que se pronuncie sobre *en qué*

20. La *Gaceta* recoge la actividad de tres brigadas encargadas de levantar perímetros en los pueblos de Guadalajara, Toledo y Cuenca.

21. *Gaceta de Madrid*, núm., 208 (27/7/1867). [<http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/208/A00002-00002.pdf>]

grado de amplitud desea que se lleven a efecto los trabajos para poder llevar a cabo aquellas operaciones con la relación o independencia que en su caso son necesarias, a fin de economizar trabajos inútiles y conseguir la máxima economía en los sueldos y tiempo. Para ello, pregunta si ha de concretarlos:

- a/ a la poligonación o planes de la ciudad sin detalles;
- b/ al parcelario urbano, o sea, plano con todos los detalles particulares de cada finca;
- c/ si parcelario rústico y urbano;
- d/ la segunda proporción [sic] con el plano general de la parte rústica y el particular de cada una de las fincas o parcelas que la componen”.

El consistorio se decanta por que se levante *el parcelario urbano con todos sus detalles o plano particular de cada finca*, eso sí, *siempre que por ello no se graven los fondos municipales con sueldos e indemnización alguna*, pues, apostilla, *hoy por su estado angustioso no sería posible satisfacer costes extraordinarios*. Por esa precaria situación económica, se muestra mucho más cauto con el levantamiento de rústica y, para resolver al respecto, pide a Mínguez que informe *qué clase de gastos habría de ocasionarse en su caso y el importe de los mismos*, es decir, que haga un presupuesto (AHMCU, LA, 1867, f. 136vto.).

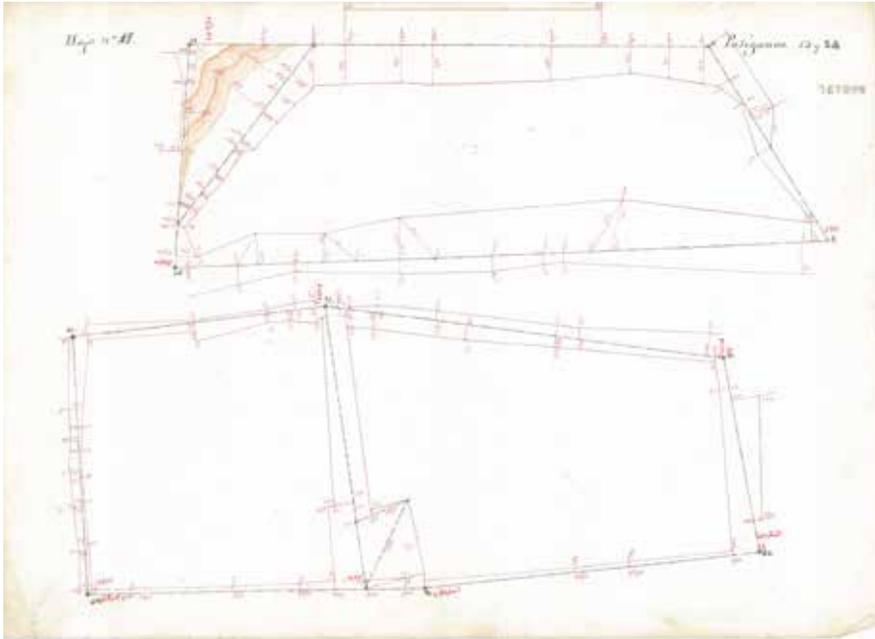
Pero hacer un presupuesto de los costes era una tarea compleja, y así se lo hace ver Mínguez a la corporación quince días más tarde en un informe en el que explica que *no le es posible, sin cometer error, indicar el coste probable*, pues depende de *los accidentes topográficos que resulten, y del grado de división en que se encuentre la propiedad*, algo que en ese momento desconoce (AHMCU, LA, 1867, f. 145vto.).

Vistos los argumentos de Mínguez, el consistorio acuerda que de momento se centre en los trabajos del *plano parcelario urbano con todos sus detalles [...]* *prescindiendo del parcelario rústico, para cuyos gastos faltan los recursos necesarios*. Parece que las arcas municipales estaban exhaustas (AHMCU, LA, 1867, f. 145vto.).

Suponemos que en esta misma tesitura se vieron los consistorios de Huete y Valdeolivas. A tenor de la cartografía levantada, aquél eligió el primer modelo, es decir, el más simple, y éste, el más completo, siendo la única localidad no madrileña que tiene completo su catastro topográfico-parcelario (fig. 2 y 3).

Volvamos a Cuenca. Definido el alcance del proyecto, los trabajos debieron de avanzar a buen ritmo con el apoyo de algunos jóvenes de la casa de beneficencia puestos por el Ayuntamiento, igual que ocurriera en otras ciudades catastradas. Por ello, a finales de agosto, Mínguez envía un oficio al consistorio, en el que, a sugerencia de Hurtado, pide a los ediles que estudien la posibilidad de dar *alguna remuneración a los jóvenes de la casa de Beneficencia que, como peones auxiliares, tiene a sus órdenes, con el fin de que no decaiga en ellos el celo en su trabajo*. Se acuerda gratificar por una sola vez *con dos escudos a cada uno de los peones*. No recoge la cuantía pagada por lo que desconocemos cuántos peones trabajaron (AHMCU, LA, 1867, f. 163vto.).

Figura 2. Huete. *Plano de detalle (minuta)*, (escala 1:500)



Fuente: IGN, AT. Huete Carpeta 1^a

Figura 3. Valdeolivas. *Plano de detalle (minuta)*, (escala 1:500)



Fuente: IGN, AT. Valdeolivas. Caja 3

A estas alturas urgía comenzar el trabajo de gabinete, por lo que Mínguez informa al consistorio de que necesita una oficina con las condiciones adecuadas para destinarla a tal cometido, y solicita que se le facilite un espacio al efecto (AHMCU, LA, 1867, f. 168vto.). La habitación que se le facilitó fue la *sala de en medio*, situada en el edificio del Ayuntamiento, lo que generó algunas disfuncionalidades, que se ponen de manifiesto en abril del año siguiente, momento en el que se decide *habilitar un local independiente de las salas consistoriales a la sección de los trabajos catastrales*. No sabemos dónde sitúan la nueva oficina, pero no debió de ser un lugar especialmente bueno (AHMCU, LA, 1868, f. 50vto.).

En qué habían consistido los trabajos realizados por el equipo catastrador desde julio, queda recogido en el *Informe* de la Junta de cinco de octubre de 1867, publicado en la *Gaceta de Madrid* del dos de noviembre: *se han observado 279 estaciones de poligonación, y se han hecho los estados, cálculos y dibujos consiguientes*. A su vez, en Huete, *se han observado 50 estaciones de poligonación y 272 de nivelación, habiendo aquella quedado concluida, calculadas sus coordenadas y dibujadas las manzanas a escala 1/500*.²² Es decir, para estas fechas, el trabajo de campo en Huete parece estar terminado.

A finales de noviembre, el Ayuntamiento conque se muestra reticente a colaborar en el levantamiento y se niega a hacer frente a una partida de 500 escudos para pago del *material necesario*. Tras personarse en el pleno de la corporación, Mínguez consigue que se abone. Asimismo, consigue que se le proporcionen braseros y carbón para calentar la oficina (AHMCU, LA, 1867, f^{os} 208vto y 209).

Pero el Ayuntamiento no era en ese momento el único problema de nuestro hombre. Una carta de 28 de enero de 1868, cuyo contenido intuimos a través de la respuesta dada, proporciona pistas de la precariedad de medios con que se trabaja y el sentimiento de abandono que debía invadir a Mínguez.²³ En ella, parece que el inspector catastral, Vicente Carrasco, le recriminaba por la lentitud con que avanzaban los trabajos en Cuenca.

A ello, Mínguez responde que, desde noviembre, le ha dirigido tres comunicaciones por correo y dos *recados particulares* con el ayudante geómetra Dionisio Vega, en los que le informaba de que la falta de un teodolito tenía *embarazados los trabajos* e incluso le había insistido en que, *de no remitirse dicho instrumento, estaban expuestas las operaciones a una completa paralización*. A continuación, de forma retórica y un tanto dolida, preguntaba: *¿Se ha remitido el teodolito? ¿Me a contestado a mis comunicaciones? No dudo que razones poderosas habrá habido para que lo 1º no se remita y, a lo 2º, no se conteste, pero sí deplorar mucho el que hoy con extrañeza suponga el que los trabajos puedan estar atrasados*.

Asimismo, en sus comunicaciones, Mínguez explicaba que no tenía en qué ocupar a Hurtado: primero, porque no tenía teodolito para que se ocupara *en terminar la observación* y, segundo, porque no había *cinta, rodete y cartabón que*

22. *Gaceta de Madrid*, núm. 306, del 2/11/1867, <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/306/A00008-00010.pdf>

23. Este documento está incluido en el expediente personal del geómetra (Archivo del IGN, III, 57).

darle para que trabajara en trabajos parcelarios, y, tercero, porque *en trabajos de gabinete, revela mejor aptitud el ayudante supernumerario Sr. Menéndez, considerando como muy suficiente el auxilio de dicho señor para los trabajos de gabinete* que había que hacer. Por ello, ruega se le remita *el material tantas veces solicitado o instrucciones para utilizar los servicios de dicho señor*.

El teodolito y el material debieron llegar y, conseguido el desbloqueo de pagos por parte del Ayuntamiento, el trabajo debió de continuar a buen ritmo. En un cuadro incluido en la *Gaceta* del 21 de junio, se informa de que los trabajos realizados en el primer trimestre del año en la ciudad de Cuenca han sido, *construir polígonos y manzanas y cálculo de coordenadas*. Asimismo, se incluyen datos en un cuadro sobre los trabajos de campo y gabinete que se han realizado. En trabajos de campo: poligonación de vértices, 78; medición de perímetros, 1.220 m; de parcelas, 275; y en gabinete se han dibujado a lápiz 416 parcelas de urbana y pasado a tinta, aunque están incompletas, 215.²⁴

Hasta el 11 de julio no vuelve a haber noticia alguna de los trabajos del equipo salvo lo que puede deducirse a partir de las fechas de las minutas. En ese momento, por las razones que fuere, quizás económicas, el concejo opta por dar la espalda al proyecto catastrador y hace oídos sordos a los requerimientos para asistir, como exigía el *Reglamento de operaciones*, al deslinde del término, a pesar de la mediación del Gobernador civil (AHMCU, LA, 1868, p. 118).

A partir de esta fecha, el catastro conquense entra en un largo túnel de silencio: no vuelve a aparecer ni en las actas municipales ni en la *Gaceta de Madrid*. La orden de abandonar los trabajos de levantamiento debió de llegar en diciembre de 1867 o enero del 68, pues la última minuta es del 26/11/1868 y tenemos documentado que, a finales de febrero, Mínguez está trabajando en Villamanta (Madrid) y, a finales de marzo, Rafael Villalba marcha camino de Fresno de Torote (Madrid). El catastro de Cuenca quedó inacabado, mientras que los de Huete y Valdeolivas se concluyeron. En esta villa, sorprendentemente se siguió trabajando al menos hasta 1872.

La cartografía de los levantamientos

El conjunto cartográfico de **Cuenca** conservado está compuesto por 38 *planos de detalle de las manzanas de la ciudad (minutas)* a escala 1:500 y 27 hojas de la *planimetría urbana*, inacabadas, a escala 1:500, que se acompañan de 788 *cédulas catastrales*.

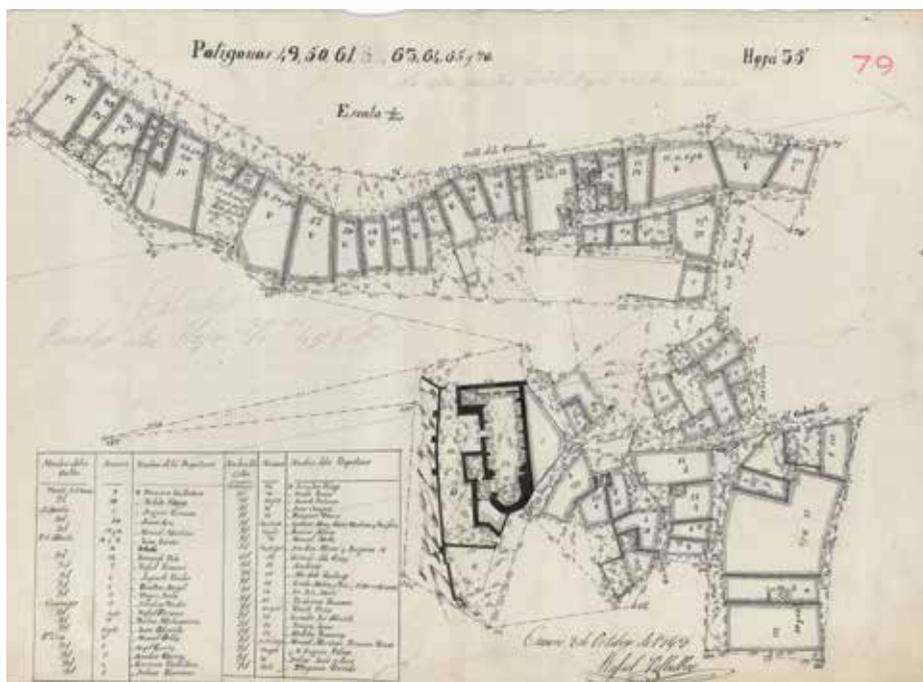
Las 38 *minutas*²⁵ están acabadas, dibujadas en tinta negra sobre papel, la mayoría de 44 x 32 cm, si bien hay un puñado, de 64 x 45 cm. Todas están

24. *Gaceta de Madrid*, núm. 173, del 21/6/1868. Informe del 21 de mayo, firmado por el Jefe de la Sección de Trabajos Catastrales, José Almirante, <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1868/173/A00010-00011.pdf>

25. IGN, AT, Cuenca, caja 2.

numeradas, fechadas en Cuenca y rubricadas por el parcelador que las levantó, Rafael Villalba. Recogen la escala (1:500), el número del polígono o polígonos; en 35 aparecen los nombres de las calles y en 34 las casas están numeradas. Salvo dos, el resto incluye la lista de propietarios de los inmuebles de las manzanas representadas y las estancias de los edificios cuando éstos tienen especial relevancia (iglesias, conventos...). La mayoría de los planos tiene anotaciones a lápiz en las que se indica en qué hoja de la planimetría se sitúan la o las manzanas representadas. Generalmente las anotaciones, referidas a toda la manzana o a conjuntos de inmuebles, son del tipo: *Calcadas y pasadas a las hojas kilométricas*; *Calcadas y sin pasar a las hojas kilométricas*; *No están pasadas a las hojas ni a las cédulas*, etc., que indican el nivel de acabado de los trabajos de gabinete. En algunos planos se somborean los taludes y desniveles para representar el relieve. El número de manzanas cartografiadas asciende a 89 (fig. 4).

Figura 4. Cuenca. *Plano de detalle (minuta)* (escala 1:500)

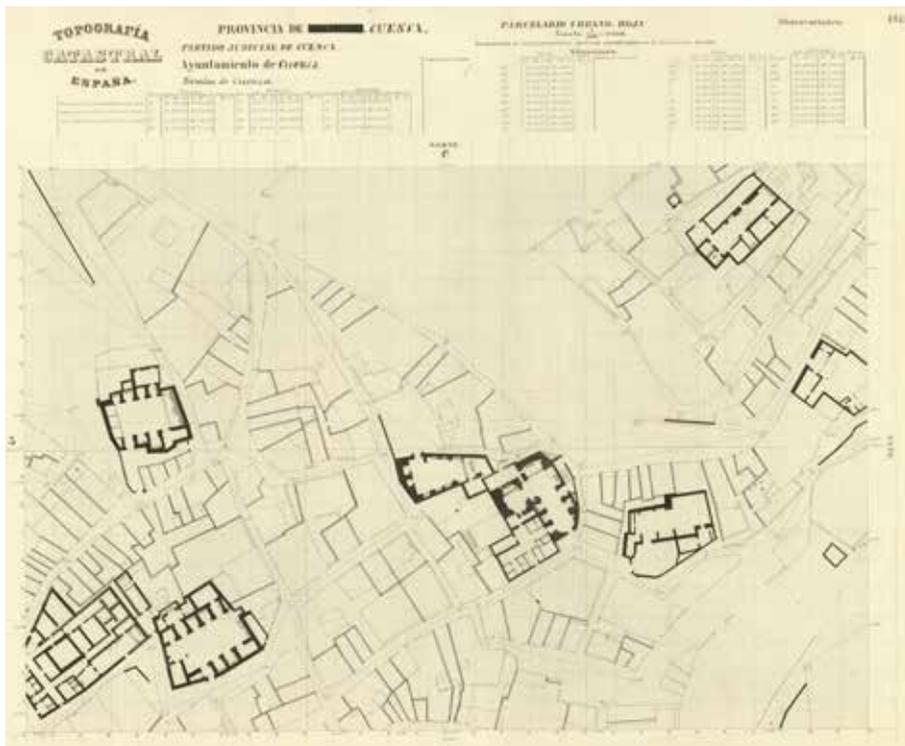


Fuente: IGN, AT. Cuenca. Caja 2

A partir de las minutas, ya en gabinete, se procedió al dibujo de la *planimetría urbana* a escala 1:500. Se compone de 27 hojas de papel normalizado y cuadrículado de 70 x 60 cm con una mancha de 60 x 40 cm, once están solo preparadas para encajar las minutas, y el resto, con el dibujo de las manzanas y las plantas de los edificios, en tinta negra. Están inacabadas. Todas las hojas, orientadas al norte, incluyen en la parte superior una cartela que identifica la

colección cartográfica y el territorio representado (provincia, partido judicial y término municipal); los planos parcelarios quedan encajados en la red de coordenadas planas definida por la Junta de Estadística, a la que quedan referidos mediante un número y una letra, a la que remiten las anotaciones a lápiz que se hicieron en las minutas, del tipo de las que hemos recogido. Incluyen, asimismo, datos de los puntos de observación (fig. 5).

Figura 5. Cuenca. *Parcelario urbano* (escala 1:500)



Fuente: IGN, AT. Cuenca

Las 788 *cédulas catastrales* de otros tantos inmuebles que se conservan están muy incompletas. Todas tienen la planta del edificio dibujada en tinta negra, y los datos de la calle y el nombre del propietario, a lápiz, lo que indica que en muchos casos los datos pueden no ser definitivos. Carecen de fecha y firma.²⁶

De la documentación generada por los trabajos de levantamiento, sólo se han conservado dos *cuadernos de poligonación*, ambos sin data ni firma. Asimismo, queda un cuaderno de 10 hojas, titulado *Nivelación de los vértices de la poligonación*, con una nota muy significativa: *No se halla concluida por falta de peones*.²⁷

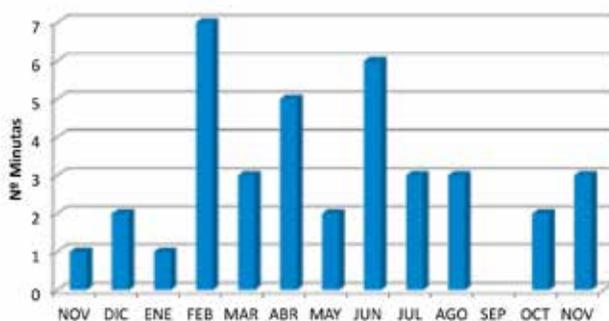
26. IGN, AT, Cuenca, cajas 2 y 3.

27. Los dos cuadernillos son: *Catastro de España. Provincia de Cuenca. Partido Judicial de Cuenca. Término de Cuenca. Poligonación. Vértices observados*, 40 hojas, y *Catastro de España. Provincia de Cuenca. Partido Judicial de*

La cartografía conservada cubre el 70% de la superficie urbana del momento. Falta la ciudad alta, donde se encuentran edificios tan emblemáticos como la catedral, las casas consistoriales o las ruinas del castillo, y de la ciudad baja, sólo la manzana de la fábrica de paños de los cinco Gremios, las manzanas situadas al norte de las calles de San Juan y del Pozo y el Monasterio de San Antonio abad, junto al río Júcar.

Al estar fechadas todas las minutas, es posible seguir el ritmo y recorrido del levantamiento de las manzanas. Villalba inicia los trabajos en noviembre de 1867 por la zona baja de la ciudad y va ascendiendo, hasta noviembre de 1868. Los meses de mayor productividad fueron febrero, abril y junio (fig. 6).

Figura 6. Cuenca. Cronología del levantamiento del parcelario urbano (1867-1868)



El conjunto cartográfico conservado de **Huete** se compone de 31 *minutas de urbana*, a escala 1:500, 16 hojas de *planimetría urbana* (escala 1:500) y un *plano de conjunto* de la ciudad, escala 1:2.000. De la documentación generada por el levantamiento, solo quedan dos planos de poligonación que carecen de identificación alguna, firma y data y están inconclusos.²⁸

Las *minutas*, dibujadas en tinta negra y roja sobre papel de formato 44 x 32 cm, son muy simples, pues recogen solo los perfiles de las manzanas, sin incluir el plano de los inmuebles ni indicaciones sobre la escala. Ninguna está fechada y sólo 18 firmadas, todas por Eduardo Villegas, geómetra que formó parte de la brigada de perímetros de la provincia. Salvo una, el resto de las minutas se identifica mediante un número de hoja, habiendo alguno duplicado o incluso triplicado. Todas las minutas, menos una, incluyen el número o números de los polígonos. El espacio ocupado por la chopera, a la que alude Madoz, aparece recogido en dos minutas (fig. 2).

Cuenca. *Término de Cuenca. Poligonación. Cálculo de coordenadas*, 28 hojas (IGN, AT, Cuenca, caja 2).

28. IGN, AT, Huete, carpeta 1.

El *parcelario urbano* está compuesto por 16 hojas de papel normalizado y cuadrículado de 70 x 60 cm con una mancha de 60 x 40 cm, con el dibujo de las manzanas en tinta negra. Incluyen curvas de nivel, los nombres de la mayoría de las calles y plazas, indicación de las fuentes, pozo de nieve, zonas de cuevas y de algún resto de “muro antiguo”, quizás de la antigua muralla. Se identifican, asimismo, alguna parcela de labor y huertos situados en los límites del núcleo urbano. El resto de características formales son idénticas a las de la capital, pues se ajustan a lo establecido en el *Reglamento de operaciones* (fig. 7).

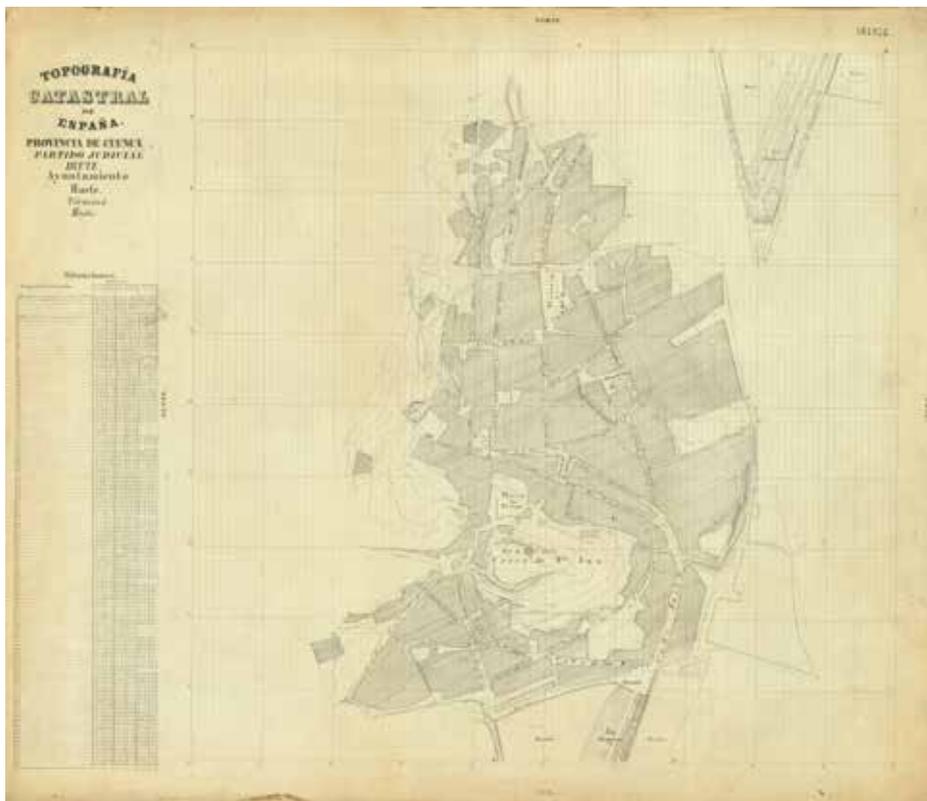
El conjunto cartográfico se completa con un *plano general* del núcleo de población (escala 1:2.000), dibujado sobre papel normalizado y cuadrículado de 70 x 60 cm, del utilizado para el parcelario urbano. Recoge las curvas de nivel y los nombres de las calles. En la franja izquierda incluye una cartela que identifica la colección cartográfica, el territorio representado y los puntos de observación (fig. 8).

Figura 7. Huete. *Parcelario urbano* (escala 1:500)



Fuente: IGN, AT. Huete

Figura 8. Huete. Plano del conjunto urbano (escala 1:2.000)



Fuente: IGN, AT. Huete

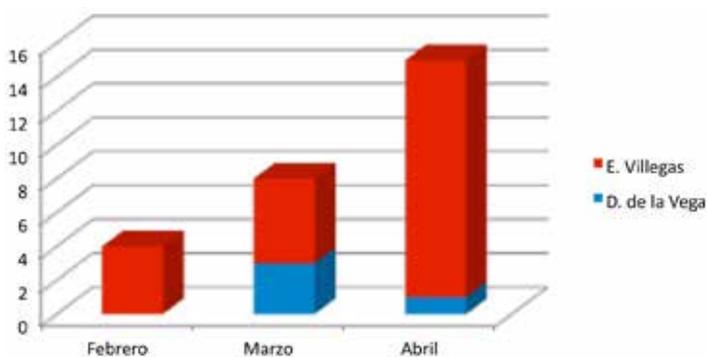
El conjunto cartográfico de **Valdeolivas** es muchísimo más rico, pues, además de cartografiar el núcleo de población, se levantó completo el catastro de rústica. La cartografía conservada está compuesta por 28 *minutas de urbana*, escala 1:500, 183 hojas de *polígonos de rústica*, escala 1:2.000, 7 hojas de *parcelario urbano*, escala 1:500, y 67 *hojas kilométricas* que cubren la totalidad del territorio del término, incluido el núcleo urbano, escala 1:2.000. La documentación, archivada en 27 cajas y una carpeta, está compuesta por más de 11.000 cédulas catastrales, varios gruesos listados de parcelas y de propietarios en borrador y en limpio, borradores de cuadernos de brújula, borradores de cuadernos de triangulación, etc., cuyo estudio en detalle y el de la cartografía rústica queda fuera de este trabajo.

Las 28 *minutas de urbana*,²⁹ dibujadas en tinta negra sobre papel de 44 x 32 cm, recogen las manzanas y los edificios que forman cada una de ellas. Todas están fechadas y firmadas por el autor del levantamiento. Tienen la firma del delegado catastral, Manuel Gutiérrez, la del Director General del

29. IGN, Valdeolivas, caja 3.

Instituto Geográfico, Ibáñez de Ibero, y el sello del Instituto Geográfico y Estadístico, lo que indica algo sorprendente: que la aprobación en Madrid de todo lo hecho en Valdeolivas es posterior a 1870 e incluso a junio de 1873, momento en el que el Instituto adopta la denominación que aparece en el sello. Todas las minutas tienen también la lista de propietarios, están numeradas correlativamente hasta el número 27, por estar duplicado el uno, e incluyen el número del polígono o polígonos dibujados. Los autores de las mismas son Eduardo Villegas, quien también trabaja en Huete, y Dionisio de la Vega, que solo levanta cuatro.³⁰ Las minutas están fechadas entre el 21 de febrero y el 17 de abril de 1868, siendo el mes de mayor actividad este último, en el que se fechan quince (fig. 9). Casi todas tienen anotaciones a lápiz y a tinta que hacen referencia a la hoja del parcelario urbano en que se sitúan y a la superficie resultante de medir cada manzana y de sumar la superficie de las parcelas.

Figura 9. Valdeolivas. Cronología y autoría del levantamiento del parcelario urbano (1868)

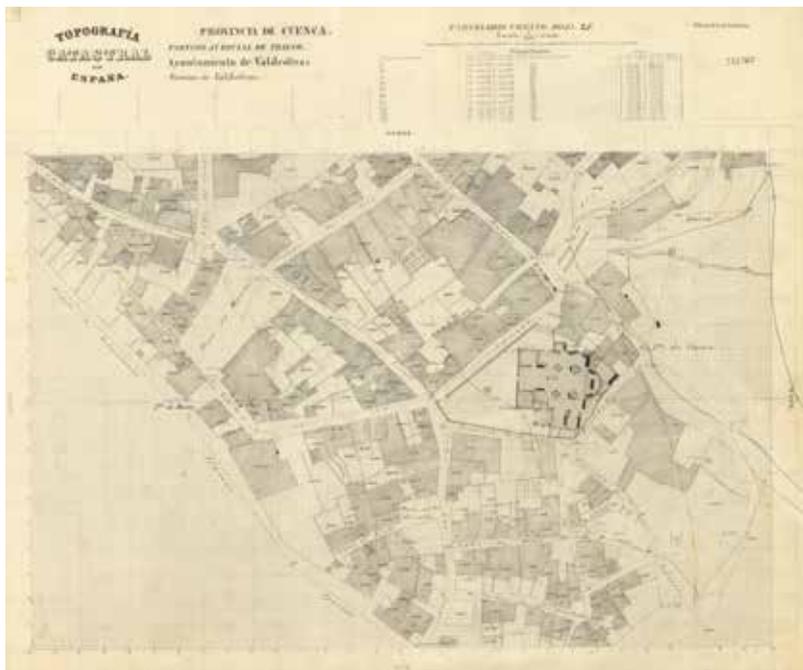


El *parcelario urbano*, a escala 1:500, está compuesto por siete hojas de papel normalizado y cuadrículado de 70 x 60 cm, con una mancha de 60 x 40 cm, con el dibujo de las manzanas y las plantas de los inmuebles en tinta negra, los nombres de las calles principales y las curvas de nivel. En todo lo demás se ajusta a las normas establecidas en el *Reglamento de operaciones* (fig. 10).

Entre las 67 *hojas kilométricas* de parcelario del término a escala 1:2.000, hay una en la que aparece el *plano del núcleo urbano*. Su formato, el estándar, 70 x 60 cm. Es muy interesante para conocer la población y su entorno, en el que sitúan varios molinos de viento, uno de aceite, el lavadero público, el convento, varias ermitas, etc. (fig. 11).

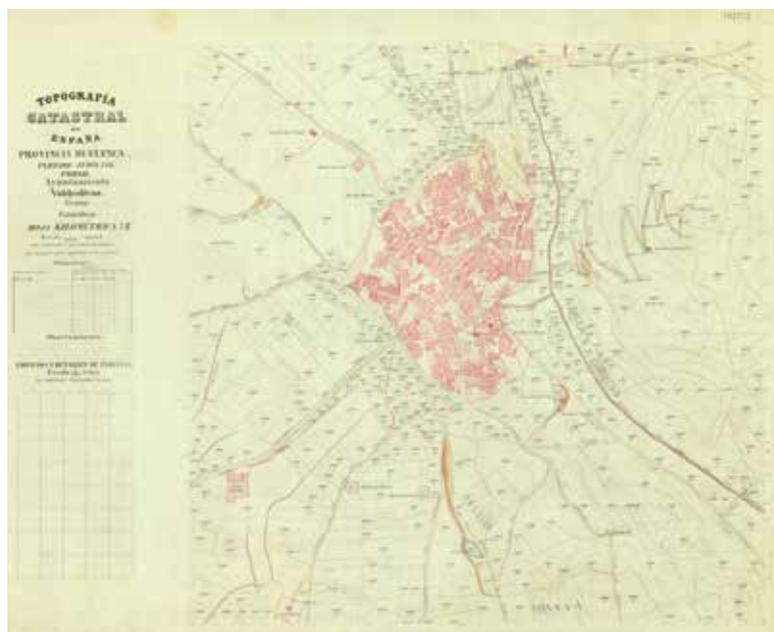
30. Entre noviembre de 1866 y agosto de 1867, de la Vega levanta el perímetro de 14 pueblos de la provincia de Cuenca, entre ellos el de Priego, y dos planos de Valdeolivas, uno fechado en mayo de 1867 y el otro el 26 de agosto del mismo año. Por su parte, Villegas, entre noviembre de 1866 y abril de 1868, levanta 37.

Figura 10. Valdeolivas. *Parcelario urbano* (1:500)



Fuente: IGN, AT. Valdeolivas

Figura 11. Valdeolivas. *Hoja kilométrica 7E* (escala 1:2.000)



Fuente: IGN, AT. Valdeolivas

Para concluir, debemos insistir en que los levantamientos de Cuenta, Hue-
te y Valdeolivas, aun respondiendo al mismo proyecto y habiendo sido reali-
zados bajo las mismas normas, tienen muy distinto alcance y que probable-
mente tuvieron su origen en el hecho de que Cuenca fuera una de las tres
provincias en las que se inician los trabajos del avance catastral.

Bibliografía

- ANGUITA CANTERO, Ricardo (1997). *Ordenanza y Policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada: Universidad de Granada, Junta de Andalucía.
- BURGUEÑO, Jesús (1996). *Geografía política de la España constitucional: la división provincial*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción (2002). *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos*. Madrid: Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda. Edición bilingüe en español e inglés. [En red: www.euvocadastre.org].
- (2007). “Antecedentes en el siglo XVIII de las tareas acometidas por la Comisión de Estadística General del Reino (1856-1870)”, en VV.AA. *150 Aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid: INE, p. 141-192.
- (2007). “La provincia de Cuenca a mediados del siglo XVIII”, en Concepción CAMARERO [ed.]. *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos. La meseta de Requena-Utiel, 1752-2011*. Madrid: Dirección General del Catastro, p. 90-98.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción; Amparo FERRER RODRÍGUEZ; José Antonio NIETO CALMAESTRA (2011). *El levantamiento del plano geométrico de Granada (siglo XIX): una historia interminable*. Granada: Universidad de Granada.
- (2012). “La cartografía parcelaria urbana de Granada (1867-1868). levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística”, *CT Catastro* [Madrid], núm. 74, p. 27-58. [En red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct74/2.pdf>]
- CAMARERO BULLÓN, Concepción; Jesús CAMPOS DELGADO (1991). *El Vecindario de Ensenada, 1759*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 4 vol.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción; Francisco FEO PARRONDO (2009). “Jadraque, 1752: a la sombra del castillo y a la vera del Henares”, en Concepción CAMARERO [ed.]. *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos. Jadraque, 1752-2009*. Madrid: Dirección General de Catastro, p. 48-79.
- CAMARERO BULLÓN Concepción; M^a Jesús VIDAL DOMÍNGUEZ (2012). “Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Soria (1867-1869): el plano de la ciudad de 1869”, *CT Catastro* [Madrid], núm. 76, p. 91-137. [En red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct76/5.pdf>].
- CANO VALDERAS, Elena (2006). *Las manufacturas textiles castellano-manchegas en el siglo XVIII. Legislación y reformismo*. Toledo: Ediciones parlamentarias de Castilla-La Mancha.
- CAPEL, Horacio (2002). *La morfología de las ciudades. Sociedad cultural y paisaje*. Barcelona: El Serbal.
- DÁVILA LINARES, Juan Manuel (1989). “El planeamiento urbano de mediados del siglo XIX: el plan geométrico o de alineaciones de Alcoy de 1849”, *Investigaciones geográficas* [Alicante], núm. 7, p. 99-108.
- FERNÁNDEZ CUESTA, Gaspar (2011). “Crecimiento urbano y modernización en España entre 1857 y 1900”, *Ería* [Oviedo], núm. 84-85, p. 5-46.
- FERRER RODRÍGUEZ, Amparo; José Antonio NIETO CALMAESTRA (2013). “Cartografía urbana de la ciudad de Almería a mediados del siglo XIX: el plano de Pérez Rozas y el topográfico-catastral levantada por la Junta General de Estadística”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* [Barcelona], núm. 77, p. 65-90.

- GARCÍA MARCHANTE, Joaquín (1985). *Economía forestal del ayuntamiento de Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1982). *Censo de Tomás González*. Madrid: INE.
- (1987). *Censo de Floridablanca*. Madrid: INE.
- (1996). *Vecindario de Campoflorido*. Madrid: INE.
- JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA (1869). *Reglamento general de operaciones topográfico-catastrales*. Madrid: Imprenta y Librería Universal.
- KAGAN, Richard L. (1986). *Ciudades del Siglo de Oro. Vistas de las ciudades españolas de Wyn-gaerde*. Madrid: Ediciones El Viso, p. 243-251.
- MARÍN PERELLÓN, Francisco; Concepción CAMARERO BULLÓN [ed.] (2011). *Planimetría de Madrid en el siglo XIX. Levantamientos topográficos del Instituto Geográfico Nacional*. Madrid: Ministerio de Fomento [En red: http://www.fomento.gob.es/Publi_Lineal/PlaniMadridSXIX.pdf].
- MADOZ, Pascual (1845-1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: La Ilustración, Est. Tipográfico, Literario Universal.
- MURO MORALES, José Ignacio; Francesc NADAL PIQUÉ; Luis URTEAGA (1996). *Geografía, estadística y catastro en España*. Barcelona: El Serbal.
- NADAL PIQUÉ, Francesc (2007). “El proyecto catastral de Francisco Coello”, en AA.VV.: *150 aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid: INE, p. 287-304.
- (2010) “El Plànol de la Ciutat de Barcelona de Miquel Garriga”, en Carme MONTANER; Francesc NADAL [ed.]. *Aproximacions a la historia de la cartografia de Barcelona*. Barcelona: Institut Cartogràfic de Catalunya, p. 112-176.
- (2011). *Miquel Garriga i Roca i el plànol de Barcelona, 1856-1862*. Barcelona: Institut de Cultura, Ajuntament de Barcelona (Quaderns del Seminari d’Història de Barcelona).
- NADAL PIQUÉ, Francesc; Luis URTEAGA (1998). “Francisco de Coello en la Junta de Estadística”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* [Jaén], núm. 169, p. 209-230. [En red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1213265>].
- QUIRÓS LINARES, Francisco (1991). *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid: Ámbito.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio (1998). *Geografía de Estado: los marcos institucionales de la ordenación del territorio en la España contemporánea (1800-1940)*. León: Universidad de León.
- SÁNCHEZ, José María (1994). “Estructura urbana de Huete en el siglo XVI”, *Espacio, Tiempo y Forma*, [Madrid], Serie III, Historia Medieval, t. 7, p. 65-102. [En red: <http://espacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:ETFSerieIII1994/demo:Collection/view>]
- (1999). “Organización y explotación de la tierra de Huete (siglo XV)”, *Historia. Instituciones. Documentos* [Sevilla], núm. 26, p. 491-543. [En red: <http://institucional.us.es/revistas/historia/26/19%20sanchez%20benito.pdf>].
- TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel (1984). *Cuenca: evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo Universidad Complutense de Madrid.
- (1995a). “Ciudad y patrimonio cultural: el centro histórico de Cuenca”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* [Madrid], núm. 15, p. 741-757.
- (1995b). “Trabajo de campo: la ciudad alta de Cuenca”, en *Las ciudades españolas a finales del siglo XX*. Madrid: AGE, Grupo de Geografía Urbana, p. 207-221.
- URTEAGA Luis (2010). “Planimetría parcelaria municipal del Pla de Barcelona (1845-1871)”, en Carme MONTANER; Francesc NADAL PIQUÉ [ed.]. *Aproximacions a la història de la cartografia de Barcelona*. Barcelona: Institut Cartogràfic de Catalunya, p. 80-151.
- URTEAGA, Luis; Francesc NADAL PIQUÉ (2001). *Las series del mapa topográfico de España, escala 1:50.000*. Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica.
- VILLANOVA, José Luis (2011). “El plano de Córdoba (1884) de Dionisio Casañal y Zapatero”, *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada* [Granada], núm. 49, p. 123-152.